



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vanessa Alvarado Alcocer

Fecha de Elaboración: 18/06/2019

Folio: 149

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado:	DZUL	MAGAÑA	GABRIELA CONCEPCION
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)
Periodo:	del 03 al 07 de junio de 2019		
Lugar (es):	municipio de Tulum, Quintana Roo		

Objeto de la Comisión: Realizar visitas de inspección y verificación en las materias de Impacto Ambiental y Zofemat en el municipio de Tulum, estado de Quintana Roo.

Síntesis:

Se realizó una visita de inspección en materia de Impacto Ambiental con No. PFPA/29.3/2C.27.5/0068-19 y visitas de verificación en materia de impacto ambiental PFPA/29.3/2C.27.5/0014-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0021-19 y PFPA/29.3/2C.27.5/0022-19

Conclusión:

Se levantó acta de inspección en materia de Impacto Ambiental con No. PFPA/29.3/2C.27.5/0068-19 y actas de verificación en materia de impacto ambiental PFPA/29.3/2C.27.5/0014-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0021-19 y PFPA/29.3/2C.27.5/0022-19

Resultados Obtenidos:

Se aperturaron los expedientes administrativos en materia de Impacto Ambiental con No. PFPA/29.3/2C.27.5/0068-19 y PFPA/29.3/2C.27.5/0014-19, PFPA/29.3/2C.27.5/0021-19 y PFPA/29.3/2C.27.5/0022-19

Contribución:

A través de estas actividades, la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA contribuye de acuerdo a sus funciones, a atender la problemática ambiental en Tulum y reforzar el compromiso de respeto a la naturaleza, junto con el gobierno y sociedad.

Atentamente


Biol. Gabriela Concepción Dzúl Magaña

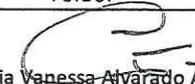
Inspector Federal

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

RECIBIDO
09 JUL 2019

DELEGACIÓN Q. ROO
SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CD CHETUMAL

Vo.Bo.


Biol. Virginia Vanessa Alvarado Alcocer

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



SEMARNAT
SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo
Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre

Oficio de Comisión No. PFFPA/29.3/8C.17.4/0078-19.
Expediente No. PFFPA/29.3/8C.17.4/0001-19.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 24 de Mayo de 2019.

BIOL. ANTONIO PORFIRIO JIMÉNEZ VENTURA.
ING. ESDRAS NAIN BUENFIL JIMÉNEZ.
BIOL. ZULIA MARLEN DEL SOCORRO PECH SALAS.
BIOL. GABRIELA CONCEPCION DZUL MÁGAÑA.
INSPECTORES FEDERALES ADSCRITOS A LA SUBDELEGACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL Y ZOFEMAT DE LA PROFEPA EN QUINTANA ROO.
P R E S E N T E

LUGAR DE COMISIÓN: En el Municipio de Tulum, en el Estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 03 al 07 de Junio de 2019.

Por medio del presente se les comisiona llevar a cabo visitas de inspección y de verificación en las materias de impacto ambiental y Zofemat. Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Aunado a lo anterior, se le solicita a las autoridades civiles y militares, les presten oportunamente y eficaz auxilio cuando así lo requieran para el ejercicio de sus funciones. Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

ATENTAMENTE

LIC. RAÚL ALBORNOZ QUINTAL,
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DELEGACIÓN DE LA PROCURADURÍA
FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE QUINTANA ROO.

C.C. Minutario 2019.

